

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

D. Antonio Pérez Gómez, Concejal de este Ayuntamiento por el Partido Regionalista de Cantabria, ante el mismo comparece y como mejor proceda en Derecho, **DIGO:**

Que al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.6 y concordantes del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante este Ayuntamiento presenta, a fin de que sea debatido en el próximo Pleno Ordinario de la Corporación, los **RUEGOS** cuyo tenor literal son:

- 1. Solicitamos el cambio de los postes de luz y/o teléfonos en el cruce del Barrio Las Nuevas, que impiden el aprovechamiento del espacio para el vial.**
- 2. Instamos al ajuste de las tablas de la pasarela de madera de la calle Puerta de Colindres de Arriba. Además recordamos ruego solicitando reposición y ajustes de tablas en pasarela de madera de la marisma sur.**
- 3. En la piscina cubierta: recordamos peticiones de mejora en los accesos del aparcamiento de personas con diversidad funcional, rebajando los bordillos; se estudie la posibilidad de utilizar parte del espacio de la acera frente a la entrada para que sea habilitado como aparcamiento para autobuses y taxis adaptados; petición de cambio de suelo de la sala de actividades deportivas por ser inadecuado para este tipo de uso; colocación de aparcamiento cubierto para bicicletas que de servicio a la piscina y zona deportiva.**
- 4. Trasladamos petición de vecinos en relación a restos de siega en el regato madre.**
- 5. Recordamos ruego instando al Ayuntamiento de Laredo al arreglo del camino que enlaza con el Barrio de Puerta de Colindres de Arriba.**
- 6. Elaboración de un plan de seguridad vial con nuevos vallados en aceras estrechas que eviten accidentes a peatones: en la travesía de la N-634 (entre Los Escudos y Los Alpes; entre Remaes y English Wise; entre la casa de los Sanchez y la iglesia; entre el aparcamiento de urbanización San Ginés y Villa Luz; en la curva y acera del Bar El Puerto); en la travesía de la N-629 (entre Los Escudos y entrada Campo Las Ferias; entre Campo Las Ferias y Avenida Europa). También recordamos ruego solicitando posibilidad de señalización vertical y luminosa de pasos de cebras en las travesías.**



Es de Justicia que pido en Colindres, a 15 de noviembre de 2018.

